

QUINARIO

QUE

PARA IMPLORAR EL AMPARO DEL PORTENTOSO VIRGEN, DOCTOR Y MARTIR CARMELITA

SAN PEDRO TOMAS.

PREBOSTE, ARZOBISPO, PATRIARCA, INQUISIDOR, NUNCIO, LEGADO Y CAPITAN GENERAL DE LA IGLESIA;

masculino abogado contra todo género de Peste, E-
nfermedad contagiosa, y en cuyo corazón se
hayó impreso

EL DULCISIMO NOMBRE

DE MARIA.



QUERÉTARO: 1854.

DEL GOBIERNO A CARGO DE JOAQUIN RODRIGUEZ,
calle de la Verónica número 3.

nº 18.

19

nº 18.

**JESUS, MARIA, JOSE,
JOAQUIN Y ANA,
EN VIDA Y EN MUERTE AMPAREN
NUESTRA ALMA.**

MOTIVO.

En otro fin que buscar la mayor gloria de Dios nuestro Señor, la veneracion de su Purísima Madre María Santísima Señora nuestra, y establecer en los pechos católicos la devocion á su especialísimo Hijo y Capellan el Santo Padre San Pedro Tomás, Luz de la Iglesia, y de su Religion Carmelita; dá á la estampa un Santo favorecido del Santo, esta ofrenda corta á sus cul-

ADVERTENCIA.

que de todas enfermedades sanan los que acuden al patrono del santo, y en todas materias son numerosos los ejemplos que Dios obra por su intercesion: singularísima se ha manifestado siempre ser su invocacion: espe- cialísimo remedio contra cualquiera enfermedad pestilente ó epi- demia mortal. Así lo experimentaron Hircosia, Fama- gora y todas las ciudades y pueblos del dilatado reino de Chipre, viviendo el Santo, y muchas veces despues de su muerte: causa porque todo aquel reino lo eligió y le dio con facultad Apostólica por su patron y abogado con- tra la cruel enfermedad de peste; mas no solo Cipros, sino otras muchas personas, en otros muchos reinos y provin-

QUINARIO
DIEZ
MARTIN CARMELITA
SAN PEDRO TOMAS

El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray José María de Belanzarán, dignísimo Obispo de Monterey, concede 200 días de indulgencia por cada palabra de las oraciones dadas en este Quinario.



FONDO
FERNANDO DIAZ BAMBREZ

cias, han sentido la particular virtud de su intercesion, ni la urgencia se llegue á terminos, podrá destruir el fiero monstruo del contagioso achaque, y rezarla cada uno en cualquier semana del año, y rezarla tantas veces le dictare la devocion ó le pidiere la necesidad. Mas siempre será del agrado de Dios nuestro Señor, que los dias en que se comienza y acaba, comulguen las personas que procuran la proteccion del santo para el alivio de sus angustias.

Pues para que todos los habitadores de nuestra patria, (ojala se estienda á cuantos moran en el mundo) el Médico que han de llamar en el conflicto de las enfermedades contagiosas: especialmente los pobreitos, recedan del humano socorro, á quienes ya las viruelas, los tabardillos ó ya otros landes pegajosos tálán sus infestan sus chozas y destrozan sus familias: ha de ser un Sacerdote, á instancias de muchos devotos espantosos de los grandes favores que han recibido del Santo Pedro Tomás, el corto tributo con que han de pagar el Santo, para implorar en cualquiera afliccion su particular remedio el mas eficaz que cuantos puede ordenar la medicina: y es un reducido Quinario, en veneracion de cinco letras de que se compone el Dulcísimo Nombre de María, que con buril indeleble esculpíó el amor en la limpia del corazon del Santo, correspondientes á las especiales virtudes, que entre otras muchas respaldan y nos cifra el amoroso Nombre de María: la misericordia con los prógimos en la M. El Amor de Dios en la I. El retiro del mundo en la R. La Inocencia de su vida en la A. Y el abatimiento de su persona en la N. De cada una de las cinco letras del Dulcísimo Nombre de María, y de su Quinario, procuren imitarlas y pedirle por ellas el alcance de Dios nuestro Señor la gracia que median su intercesion solicitan.

TIEMPO.

Siendo el dia diez y siete de Febrero el solemne día que la sagrada religion del Carmen celebra la fiesta del santo: está bien comenzar este quinario el dia doce del mes para acabarlo el dia diez y seis, que es el día de la fiesta de nuestra madre la santa Iglesia á su religion. pero como ni el fervor se

ni la urgencia se llegue á terminos, podrá rezarla cada uno en cualquier semana del año, y rezarla tantas veces le dictare la devocion ó le pidiere la necesidad. Mas siempre será del agrado de Dios nuestro Señor, que los dias en que se comienza y acaba, comulguen las personas que procuran la proteccion del santo para el alivio de sus angustias.

MODO.

Como en cualquiera género de composicion, segun asevera Macrovio en sus saturnales, y en su práctica Novatio, la distincion y el orden faciliten la inteligencia, desmenucen el discurso, den hermosura á las obras, y á las acciones lustre: se hace forzoso el espresar el método que se ha de seguir los que hicieren este Quinario. Lo primero, se pondrán de rodillas delante de una imágen del santo, que han de procurar tener y que le arda á los ojos una vela, si no fuere tan desdichada la persona que no tenga para comprarla. Despues se hará la señal de la cruz, y considerará con devocion que se pone en presencia de Dios nuestro Señor á quien se pide mercedes sin mérito alguno de su parte, y sólo confiado en su inmensa largueza y amparo del Señor Pedro Tomás. Luego hará con dolor verdadero de sus culpas el acto de contricion, que aqui se pone, y despues rezará la oracion que para cada dia señala: y luego que la finalizare de todos los dias, la cual acabada dirá cinco veces el Padre nuestro y Ave María, con Gloria Patri, en reverencia de las cinco letras del Dulcísimo Nombre de María, y de las cinco virtudes del Sr. San Pedro Tomás, á quien de esta manera suplicará le alcance de la divina magestad el bien que solicita, si es para mayor gloria suya. Despues los cinco Padre nuestros y Ave Marias, rezará la oracion que para cada dia señala: y luego que la finalizare la antifona y oracion del santo que se pone á lo último que es la misma que para el oficio divino le tiene la santa Iglesia á su religion. para mayor mérito, si quiere rezará los gozos al

nº 18.

santo, y se concluirá todo alabando al santísimo Sacramento y á nuestra Señora la Virgen María.

El primer dia se dará una limosna á quien por Dios lo pidiere: el segundo se tomará una disciplina: el tercero ayunará: el cuarto se traerá un cilicio ó cadenilla: el quinto se dejará alguna cosa de la ordinaria comida: se hará segun pudieren las personas, y el confesor lo regulará; pero en cada dia se traerá á Dios, y meditará en un paso de la sagrada pasión de nuestro Redentor Jesucristo, que ha de ser el primer fin de nuestras acciones y movimientos.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Redentor y Redentor mio: aqui se postra á vuestras divinas plantas la mas ingrata de todas las criaturas, pues escudriñando los pecados á todos los momentos que he vivido; ya, Señor, por dignacion vuestra conozco lo abominable de mis culpas, y detestandolas con toda mi alma, me pesa de todo el corazon haberlas cometido, solamente por ser efímeras en tu tierra, y ser tu quien eres, tan bueno y digno de ser amado. Propongo firmisimamente el no volver á caer en ninguna de ellas, y espero de tu benignísima piedad me has de perdonar las cometidas, y concederme una entera confesion, arrepentimiento de todas, por los méritos de tu santa vida, pasion y muerte. Amén.

ORACION

PARA TODOS LOS DIAS.

Omnipotente y eterno Dios, Criador de todas las cosas, uno en esencia y trino en personas, cuyo inefable misterio se celebra con todos los artículos que cree y confiesa la santa Iglesia católica, apostólica, romana, rendidamente confieso y creo, como uno de sus hijos y miembros, en cuya conformidad y creencia vivo gustoso, y quiero exalar el último suspiro de mi vida. Yo te bendigo y doy gracias, porque por las almas puras que has criado para lustre de tu santa Iglesia, infundiste en el cuerpo de tu valeroso Martir

Pedro Tomás, un tan capaz espíritu, que ni lo atemorizaban las penas, ni lo engrieron las dignidades, ni lo turbaban las persecuciones, ni lo vencieron los peligros: antes corriendo por tuyo todo el estudio de las lides, dió la última respiracion en defensa de tu santo Nombre. Humildemente te suplico, que pues en premio de las batallas de la temporal vida, lo coronaste en la eterna con la laureola de Virgen, Doctor, y Martir; y lo constituiste en tu Iglesia, por especial abogado contra todo genero de peste epidemia; así á mi me concedas, mediante su patrocinio, que de corazon imploro, el que resistiendo á las asechanzas del comun enemigo, venza sus ardidés por tu gracia, y me libre de toda enfermedad contagiosa; para que sin el estorbo de sus furias y fiereza, alabe de modo tu poder en este mundo, que merezca continuar tus aplausos en la Gloria. Amén.

Aqui se rezarán los cinco Padre nuestros y Ave Maria cada uno con Gloria Patri &c.

PRIMER DIA.

M

Misericordia de San Pedro Tomás.

ORACION.

Benditísimo Dios, y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de misericordias, y Dios de todo consuelo: yo te bendigo, alabo y glorifico por haber enriquecido el Alma de tu Inclito Martir San Pedro Tomás, con el tesoro de una misericordia tan benigna, que no hubo peregrino que no se hospedase, pobre que no remediase, huérfano que no se amparase, viuda que no patrocinase, afligido que no consolase, errado que no encaminase y enfermo que no curase. Señor, por los méritos de tan general y piadoso Martir, que así como viviendo en este mundo, le concediste el que por su Oracion se libertase de la peste el Reino de Chipre, me alcance ahora, que reina en tu gloria, se libre de mí todo contagio, y el que compadeciendome de las miserias de mis prógimos, ejercite con ellos todas

nº 18.